



Universidad de Valladolid



**MANIFIESTO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.
DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES. 8 DE MARZO 2017**

El lema planteado por la ONU *Por un Planeta 50-50 en 2030: Demos el paso para la igualdad de género* para conseguir los objetivos de Desarrollo Sostenible, insiste nuevamente en que una de las claves del progreso es la Igualdad de Género.

La Unión Europea ha declarado el principio de igualdad como una de sus misiones fundamentales, mientras que la Constitución Española establece la igualdad como un valor superior del ordenamiento jurídico y las distintas normativas autonómicas manifiestan una decidida apuesta por la igualdad, al menos legal. En todos los casos, los esfuerzos legislativos subrayan la necesidad de lograr esa igualdad en la vida diaria.

Este esfuerzo es también compartido por 42 universidades públicas españolas que hemos elaborado un manifiesto conjunto en el que se detallan los principales retos pendientes en materia de igualdad en el ámbito universitario

La UVa está convencida de que hay que lograr la igualdad efectiva y defiende los valores éticos en el contexto académico. Se avanza en materia de igualdad, como pone de manifiesto la elaboración y puesta en marcha de Planes de Igualdad de Oportunidades, que articulan una serie de medidas destinadas a combatir el desequilibrio existente en la participación y representación de mujeres y hombres en los ámbitos de responsabilidad y toma de decisiones, así como a favorecer la conciliación entre la vida familiar y laboral. En estos momentos la UVa está realizando el proceso de evaluación del Plan y fijando las bases para la elaboración del siguiente.

Pero todavía queda un largo camino por recorrer En el ámbito del gobierno de la universidad la presencia de mujeres está por debajo de lo deseable. Se debe trabajar en corregir este déficit ya que una participación equilibrada de mujeres y hombres es lo que genera ideas, valores y comportamientos que benefician a la sociedad.

En el ámbito de la investigación, se observan tímidos avances como son la publicación tesis doctorales y trabajos de investigación relevantes en este campo y se debe seguir trabajando en normalizar el enfoque de género como elemento transversal al conjunto de la investigación.

En el terreno de la docencia, se ha producido un incremento de las materias relacionadas con los estudios de las mujeres y del género, tanto en la oferta reglada como en la complementaria.

Otro pequeño avance es el cada vez más extenso programa de actividades que, con motivo del 8 de marzo, fruto de la colaboración de vicerrectorados, centros, departamentos, institutos, cátedras y otras estructuras y miembros de la comunidad universitaria, que trabajan para que tanto en nuestro ámbito educativo como en la sociedad, la equidad entre hombres y mujeres no sea cuestión de fechas y normativas, sino una igualdad real.

Para alcanzarla, la UVa es consciente de que debe promover la incorporación de la transversalidad de género tanto en la docencia como en la investigación y en la gestión, ya que solo así garantizará la igualdad de oportunidades entre los varones y mujeres, concebida como un deber irrenunciable.

8 de marzo 2017.